



## EL CAMPO Y LA CIUDAD

¡Cuántas plumas no ha movido este sugestivo tema *el campo y la ciudad!* Unos en un sentido, otros en otro, todos, en general, vienen a enaltecer la vida del campo. Sin embargo, es un hecho la creciente emigración de los labradores a las ciudades. Ese anhelo de abandonar la vida del campo y gozar de la ciudad ¡a cuántos ha hecho miserables! ¡Cuántos en la ciudad suspiran por el pan tranquilo que en mejores tiempos comieron en el pueblo!

La ciudad es para muchos un ilusorio espejismo. Indudablemente que la vida del campo exige sacrificios y grandes. Pero también es cierto que ofrece preciosas compensaciones. ¿Acaso en la ciudad todo es bienestar? Así podrá parecer, mirada la ciudad de lejos. Mas si se considera de cerca, claramente se ve que «no es oro todo lo que reluce». Por lo que hace a los jornaleros, suelen ser muy inseguros. Y gracias que los haya. Los movimientos políticos y sociales, con los consiguientes trastornos para el obrero, tienen en la ciudad una repercusión tan rápida, tan frecuente y tan profunda como no se conoce en el campo. En cuanto a la vida familiar, la ciudad es por muchas razones odiosa y temible. Desde luego es siempre peligrosa. La vida del campo en cambio es una vida en que la familia encuentra todas las garantías de firmeza y estabilidad. Para la salud física y moral de su marido y de sus hijos, muchos son los peligros inminentes que en la ciudad una mujer avisada fácilmente ve; peligros que, al fin, en su propia felicidad han de repercutir más o menos dolorosamente.

La explotación familiar agrícola, en cambio, tiene una fuerza de producción que es propia y que favorece a la familia. La tierra exige esfuerzos de la familia; pero a su vez le da unión, protección y salud; hace posible la familia numerosa y aumenta su prosperidad. La tierra guardará a la familia, si la familia puede y quiere guardar la tierra.

En el campo, es cierto, se siente el peso de la soledad, esa soledad que oprime sobre todo a la mujer; pero hay que reconocer que es una soledad, dentro del cuadro natural de los familiares y conocidos. La ciudad en su promiscuidad ruidosa, lleva el aislamiento arrojado y el aislamiento aún entre los miembros de un mismo hogar. En los campos se da la soledad sin aislamiento. En la ciudad se siente el aislamiento en medio de la numerosa multitud.

La felicidad de una mujer casada está en la seguridad de la vida familiar. Una vida pobre, pero con paz y amor, puede ser y es de hecho una vida feliz. Dad a esa vida más abundancia, pero restadle paz y amor, y la haréis desgraciada. En el campo reina la paz y con ella el amor familiar. En la ciudad esa paz familiar se ve asaltada por infinitos enemigos. Y lo propio se diga del amor conyugal. De ahí que aún en el caso de un salario más elevado y una vida más holgada, a pesar de los mil atractivos que una ciudad moderna ofrece, la felicidad familiar puede ser muy discutible y aun llegar a desaparecer.

De ordinario al abandonar la mujer la vida del campo lo que busca es la comodidad, el placer, creyendo que donde está el placer se encuentra la felicidad. Pero, ¿acaso va siempre el placer unido a la felicidad, o por el contrario, como nos lo confirma la realidad, están frecuentemente reñidos? Y si así es, ¿se ha de sacrificar la felicidad al placer o el placer a la felicidad?

## El sumario contra el Gobierno de la Generalidad

MADRID.—Ha marchado a Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, nombrado instructor para tramitar el sumario seguido contra el Gobierno de la Generalidad.

El fiscal de la República ha delegado en el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, para que en representación del ministerio público sea parte en las diligencias que se instruyan.

**El recurso contra la sentencia por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo**

—Ayer terminó la vista del recurso interpuesto contra la sentencia recaída por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Informó el fiscal, el cual solicitó que la Sala segunda del Supremo dicte sentencia condenatoria, incluso para quienes fueron absueltos por el Tribunal de Urgencia.

**Los alegatos del diputado socialista Bruno Alonso**

—El diputado socialista Sr. Alonso

### Fuga de un abogado

BARCELONA.—Un oficial de sala se presentó en el domicilio del letrado José María Xammar para darle cuenta de la sentencia con motivo del sumario que se le instruyó por los sucesos de la Audiencia.

La comunicación no pudo hacerse porque el Xammar se ha fugado de España hace tiempo, y actualmente se encuentra en París.

se manifestó satisfecho de las atenciones recibidas por la Comisión de suplicatorios. En los pasillos dijo que él no había cometido delito alguno, pero que no podía dejar de solidarizarse con sus compañeros encarcelados. Se le acusa de ser el director del movimiento en Santander y en este sentido han declarado el gobernador civil y las autoridades policíacas y algunas personas que creen haberle visto por los pueblos. Desde luego se negó a que la Policía clausurara el día 6 la Casa del Pueblo, por no llevar mandamiento judicial.

Dijo también en su descargo que evitó los incendios el 11 de mayo de 1931 y que varios sacerdotes le expresaron con tal motivo su gratitud.

### Por resentimientos nacidos durante los pasados sucesos un hombre hiere gravemente a otro

OVIEDO.—En el pueblo de Santa Agueda, del concejo de Ribera de Arriba, Cesáreo Lobato disparó seis tiros contra Fermín Bárcena Lobato, dejándole gravemente herido. Parece que entre ambos existían resentimientos nacidos durante la revolución. Cesáreo era partidario de los revoltosos, a los que decía que fueran a comer a casa de Fermín. Hace días que Cesáreo había dado una pedrada a Fermín, y hoy le hizo los disparos que ponen en tan grave peligro su vida, hasta el extremo que se teme que fallezca esta noche. Cesáreo ha quedado detenido.

## EL PARLAMENTO

### Brillante discurso del ministro de Agricultura, Sr. Jiménez Fernández, de la C. E. D. A.

#### Concepto cristiano de la propiedad

El mejor procedimiento para evitar las revoluciones es el estricto cumplimiento de la justicia social

##### La sesión de ayer

MADRID 21.—A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Alba.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Casas, de Unión Republicana, solicita que se abra una información sobre la muerte en Oviedo del periodista Sirval, que le produjo un oficial del Tercio. Se dijo que Sirval tenía una lista de personas que debían ser asesinadas. Califica la muerte de alevosa.

El ministro de Marina rechaza la acusación formulada contra el oficial del Tercio mientras el asunto está sub júdice.

El señor Casas puede aportar cuantos datos desee al sumario, pero mientras la justicia no dicte su fallo, ni el señor Casas ni nadie tiene derecho a hacer acusaciones. (Aplausos). La viuda de Sirval ha renunciado a que los restos de su marido sean trasladados a Madrid y el Gobierno no consentirá que con tal motivo se hagan manifestaciones políticas.

Entra el ministro de Justicia.

El señor Cano López defiende la proposición en que se pedía el rápido nombramiento del presidente del Tribunal de Garantías. Censura al señor Albornoz, cuyo nombramiento dice, fué recibido con una carcajada general.

(Protesta el señor Marcos Miranda y pide al Gobierno que defienda al señor Albornoz. El señor Guerra del Río: El Gobierno no tiene nada que ver en eso).

El señor Cano continúa diciendo que debe nombrarse un hombre de prestigio para desempeñar tan alto cargo.

Contesta el ministro de Justicia diciendo que precisamente por la dignidad del cargo no se puede proceder con precipitación. Promete activar el nombramiento.

El señor Cano López retira la proposición.

Entra el ministro de Agricultura.

Se lee el dictamen al proyecto sobre protección a los pequeños labradores y yunteros.

El señor Alvarez Lara, agrario, defiende un voto particular. Habla de la reforma agraria y de la situación de Extremadura, que tiene que cesar.

El señor Alvarez Mendizábal, por la comisión, defiende el dictamen. Si la Cámara está conforme y tiene confianza en el Instituto de Reforma Agraria...

—Varias voces: No.

El señor Alvarez Mendizábal: Mi tesis era plantear bien la cuestión. La misión mía es interpretar el dictamen y defenderlo.

El ministro de Agricultura interviene defendiendo el alcance del proyecto.

Afirma que el proyecto resuelve el problema del uso de la propiedad. No se pretende acabar con el paro obrero, sino contribuir a su disminución. Niega que el proyecto sea anti-económico, y que agrave la situación de los propietarios. Expone la necesidad de favorecer a los yunteros, para extender la propiedad al mayor número posible de personas. (Aplausos de toda la Cámara, excepto los diputados agrarios). Es imprescindible ayudar a los campesinos hasta conseguir que todos tengan su casa, su hogar y sus tierras. (Ovación). Pide a los agrarios que recuerden el concepto cristiano de la propiedad y de

fine este concepto. (Toda la Cámara, incluso los agrarios, ovacionan al ministro). El mejor procedimiento para evitar las revoluciones es el estricto cumplimiento de la justicia social. (Enorme ovación. Muchos diputados desfilan ante el banco azul y felicitan al señor Jiménez Fernández.)

El señor Royo Villanova expresa su descontento por la forma en que ha hablado el ministro de Agricultura, y declara que el proyecto de protección a los yunteros extremeños no satisface a la minoría agraria. Las revoluciones no se evitan con la reforma agraria, y para destruir el poder del marxismo lo más eficaz es el Código de justicia y la Guardia civil.

El señor del Río felicita al ministro de Agricultura por haber presentado el proyecto de protección a los yunteros extremeños, que debe ser aprobado cuanto antes.

El señor Rodríguez Jurado entiende que con el proyecto pueden resultar beneficiados algunos socialistas.

El ministro de Agricultura agradece la felicitación del señor del Río, y afirma que en el proyecto se dan facilidades máximas a los propietarios que quieren volver a la tierra.

El señor Daza, antiguo conservador, dice que el proyecto es demagógico.

El señor Florenza, de la Lliga, habla en contra del proyecto, y se opone a su aprobación, se declara cristiano y católico y quiere ayudar al pobre, pero dice que en nombre de alegrías píasadas no consiente que le quiten lo suyo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

## La recogida de armas

MADRID.—El ministro de la Gobernación, hablando de la nota que había facilitado la Dirección general de Seguridad sobre el número de armas recogidas, dijo que ella demuestra que el desarme no es tan lento como algunos dicen, sino que, por el contrario, es intenso y eficaz y, desde luego se procurará que sea absoluto y total.

Como prueba de la eficacia e intensidad de este servicio—añadió—era preciso destacar que el comisario del distrito de la Universidad, había comunicado a la Dirección general de Seguridad que, en unos desmontes del paseo de Extremadura, se habían encontrado una ametralladora Lewis, con dos tambores de proyectiles; una carabina ametralladora, como las anteriores recogidas, con dos cargadores de cuarenta tiros, una pistola automática, con dos cargadores; dos bombas de percusión y dos piezas de fusil; y, además, el jefe de la Guardia civil del puesto del Marqués de Estella había comunicado también que, en un desmonte situado junto al asilo de San Ramón, se había encontrado, enterrada, una pistola ametralladora, marca Royal, con 95 balines.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tiene noticias con la que se ha en-

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### A los que hay que castigar

El Sr. Lerroux ha hecho comprender que el Gobierno está dispuesto a proceder con energía máxima para lograr el desarme total en Asturias. Energía que no se manifestará con violencias, con sanciones ni con extralimitación de atribuciones por parte de las autoridades, sino con otras medidas que obliguen a los mineros a convencerse de la necesidad de capitular y entregar las armas. No se les va a dar la batalla ni a hacerles prisioneros. Simplemente va a sitiarse por hambre. Tal significa la decisión de que no se reanude el trabajo en las minas aunque haya que traer carbón del extranjero.

Justo es hacer constar que esta medida extrema no la ha tomado el Gobierno sino después de agotar múltiples medios de otra naturaleza y que no es ni siquiera de iniciativa suya. Han sido los propios asturianos los que la han propuesto. El periódico ovetense «Región» abogaba por ella a poco de dominada la revuelta. Y la opinión asturiana de orden está conforme en esa terrible determinación: «Antes de que siga la amenaza de los mineros armados, que se cierren y hasta que se cieguen las minas, aunque ello signifique la ruina de Asturias, de su industria y de sus moradores».

Pero a pesar de todo esto nosotros creemos que tal calamidad no debe llegar a consumarse. El retraso en la reanudación del trabajo en las minas ha de sumir en la miseria y la desesperación a muchos inocentes. Son numerosos los mineros que ni tienen armas ni han participado en la revuelta; los comerciantes, los abogados, los médicos asturianos viven casi exclusivamente de la actividad que produce el trabajo en las minas; hay allí multitud de industrias que al faltarles la base del consumo de la población minera se vendrían irremisiblemente abajo. Todo esto hay que procurar evitarlo. Y no olvidamos que es imprescindible a la vez realizar el desarme.

Mas tal vez ambas cosas pudieran hermanarse. Si los mineros no entregan las armas es porque así se lo ordenan sus dirigentes, conocidos sin duda de la Guardia civil y de la Policía. A estos, a los dirigentes, es a los que hay que castigar por hambre y que desterrar y que castigar con castigos que pueden llevarse hasta donde sea preciso. Si falta el medio legal las Cortes pueden crearlo.

Una vez desaparecida la influencia nefasta de esos criminales agitadores se vería con qué facilidad se adelantaba en el desarme sin necesidad de extremos ruidosos para toda una región industrial y trabajadora.

### No tiene nada de asombroso

Ha levantado gran revuelo el acuerdo de la minoría socialista de reintegrarse al Parlamento. La mayoría de la prensa de derechas se muestra formidablemente asombrada, se hace cruces ante el desconocido desdoro y se pregunta intrigada qué van a hacer en las Cortes los que han conspirado contra ellas, luchado contra el Estado, atacado al Régimen y sembrado de ruinas y de cadáveres la Patria. Y es que nuestros queridos colegas no han terminado de darse cuenta de lo que es el socialismo ni de lo que son los socialistas. A nosotros la cosa no nos extraña pero lo que se dice nada. El socialismo (y ríanse ustedes del manifiesto de Marx y de las definiciones de don Fernando de los Ríos) es la teoría de sacar tajada donde se pueda y como se pueda. Y los socialistas son hoy día unos señores que no tienen nada que perder, ni siquiera en ese «convencionalismo burgués» que se llama dignidad, y que en cambio pueden ganar algo en impunidad, en propaganda corrosiva y en conservación de las mil pesetejas de diputados.

Por eso el asombro es ingenuo. Los socialistas volverán al Parlamento como esos sablistas empedernidos que se invitan ellos solos a comer en casa de los conocidos a despecho de indirectas, malas caras, desplantes, burlas y hasta insultos.

Este es el caso de la minoría socialista planteado en sus verdaderos términos: despreocupación, o, mejor aún, desvergüenza.

Lo que no es de ninguna manera es, una prueba de audacia, como algunos apuntan, Audacia ¿por qué? La audacia implica afrontar riesgos, encierra nobleza y acusa valor. Y los socialistas han podido convencerse en los días transcurridos de que no corren ningún peligro. Va a hacer dos meses que empezó la revolución preparada y desatada por ellos, y esta es la hora que todo lo que les ha ocurrido ha sido la detención de unos cuantos dirigentes a quienes se guardan toda clase de consideraciones. Pero sus Casas del Pueblo continúan, aunque cerradas, siendo propiedad de quienes destruyeron docenas de edificios; sus Sindicatos siguen esperando tranquilamente el momento de volver a actuar con todas las garantías de la legalidad y multitud de socialistas y de cómplices están tranquilamente percibiendo dietas o sueldos del erario público.

¿Dónde está, pues, la audacia? Desengañense todos. Por más vueltas que se le dé al asunto se queda en eso: Desvergüenza.

### Diligencias judiciales

MADRID.—Ante el juez Sr. Alarcón han prestado declaración D. Fernando de los Ríos y D. Alfredo Morata, hermano del gobernador. Créese que la declaración está relacionada con el alijo de armas.

contrado, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruirla. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

### Homenaje en Segovia

SEGOVIA.—Se ha celebrado un brillante homenaje al Ejército y fuerza pública. A las diez de la mañana, las tropas desfilaron ante las autoridades civiles, militares y eclesíásticas. Formaron la Academia de Artillería, Escuela Automovilista, Guardia civil, Seguridad, 13 Regimiento de Artillería ligero. En la plaza Mayor, enorme gentío presenció el desfile, entre ovaciones cerradas al Ejército y demás fuerzas. Los balcones estaban engalanados. Cerró el comercio y se suspendió el trabajo en fábricas y talleres, Ayuntamiento y oficinas oficiales. Después se sirvió un rancho extraordinario.



# El funesto Pacto de San Sebastián complica también a los revolucionarios portugueses

## Prieto, en un Consejo de ministros, designó a Echevarrieta como agente de enlace entre los portugueses y el Gobierno de Azaña

Nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, publica en su número del domingo último, una interesantísima información, que estimamos oportuno recoger en nuestras columnas y contribuir a la difusión de la misma,—puesto que la han reproducido otros periódicos, entre ellos «Diario Regional» de Valladolid en su edición del día 20,—para que se vea qué juego se traían o se traen entre manos los hombres que gobernarán (?) en España, con el funesto Azaña.

Dicha información ha sido facilitada a nuestro colega por una ilustre personalidad portuguesa, que, de paso para su país, se detuvo en Bilbao unas horas.

«Se trata—dice «La Gaceta del Norte»—de un hombre que sigue muy de cerca los acontecimientos de la política española, que su posición social le permite estar en contacto con elementos de su país, muy al tanto de los temas que en estos momentos absorben la atención del juez especial Sr. Alarcón, y que, como buen patriota, se ha procurado informaciones que si han de ser útiles al Gobierno de su nación, no lo han de ser menos para nosotros que hemos procurado seguir de cerca a los responsables indígenas de tanto desastre y fuimos los primeros en denunciar públicamente las concomitancias del trágico equipo del bienio con los revolucionarios portugueses y las sugerencias que había recibido de éstos Manuel Azaña, para obtener en marcha la obra criminal de la trituración del Ejército del que tuvo la avilantez, muy típica en él, de vanagloriarse en un inolvidable mitin de Valencia».

He aquí la información que transcribimos de nuestro colega bilbaíno: «Todas las desdichas que padecen ustedes—nos decía nuestro interlocutor—tienen un origen del que, en el fragor de la pelea, se olvidan ustedes con harta frecuencia.

—¿Cuál?  
—El llamado pacto de San Sebastián. Mucho se ha hablado de él, pero todavía es una nebulosa para la mayor parte de los españoles. Todavía no he leído en ningún periódico español, ni en ningún discurso, ni en una sola declaración política, que en aquel Pacto hubo una intervención que no fué española.

—¿Nos deja usted asombrados? ¿Se referiría a ello el Sr. Salazar Alonso cuando hace pocos días todavía declaraba que esta es la hora en que no se conoce en realidad el alcance del pacto de San Sebastián?

—Aunque lo nieguen, aunque apelen a toda clase de subterfugios para desvirtuar la verdad, lo cierto es que en el Pacto de San Sebastián intervino un delegado de los elementos revolucionarios de mi país. En Portugal no se desconoce este extremo.

—¿Pero qué misión podía llevar a un acto de esa naturaleza, un delegado portugués?

—Después de lo descubierto, que no es sino el principio de lo que se descubrirá, no me explico su extrañeza. Se pretendió en San Sebastián que, puestos de acuerdo revolucionarios españoles y portugueses, se ayudasen mutuamente. Los revolucionarios portugueses cooperarían al triunfo de la República española, y una vez instaurada ésta, los revolucionarios españoles, ayudarían desde el Poder, a derrocar el sistema por que se rige actualmente Portugal y gracias al cual hemos logrado, en

poco tiempo, paz, trabajo, bienestar moral y material y recobrar la dignidad nacional que habíamos perdido bajo el dominio de los primeros Gobiernos de la República, muy parecidos a los que han padecido ustedes. Se instauraría también en Portugal una República de tipo muy avanzada, y el idilio revolucionario hispano-portugués, acabaría nada menos que con la República Ibérica. Este plan entusiasma a todos y muy especialmente a los representantes de la Esquerda catalana, en el famoso pacto, porque en Cataluña, como usted sabe muy bien, hace años que se predica lo de la Confederación de los pueblos ibéricos, campaña que siempre ha seguido mi país con extraordinaria atención.

—Del programa no se cumplió más que una parte: la de la proclamación de la República española. La de ustedes, bajo la presidencia del general Carmona, y la inteligencia y patriótica gobernación de Oliveira Salazar, sigue más firme que nunca.

—Afortunadamente. Pero los revolucionarios de su país no podían aquietarse con el triunfo de la mitad del programa pactado, y en cuanto los revolucionarios españoles triunfaron, les presentaron al cobro la correspondiente letra. El encargado de hacerlo fué, precisamente, el delegado portugués a que he aludido al principio de nuestra conversación.

—¿Y a quién presentó la letra?  
—Personalmente al propio Azaña.  
—¿Pagó Azaña?

—Considero, porque es hombre que sabe nadar y guardar la ropa, como dicen ustedes, que el asunto era cosa que atañía al Gobierno, y la llevé al Consejo de ministros.

—¿Y que acordó el Consejo?  
—Como una cosa es ser revolucionario para asaltar el Poder y otra ser revolucionarios con la responsabilidad del Gobierno, el de aquella fecha histórica estimó que lo mejor de todo sería designar una persona extraña que sirviera, sin incurrir sospechas, de agente de enlace entre el Gobierno y los revolucionarios portugueses.

—¿Propuso eso Azaña?  
—Sí. Pero quien propuso la persona apta para esas funciones de enlace no fué él.

—¿Quién?  
—Indalecio Prieto.  
—Y el nombre de esa persona?  
—Don Horacio Echevarrieta.

—¿Pues no decían que la antigua amistad entre ambos había quedado rota?  
—No me imaginaba yo que los periodistas fuesen ustedes tan candorosos.

—Lo somos, sin embargo. ¿Aceptó Echevarrieta la designación?  
—Sí. Pero puso condiciones.  
—¿Cuáles?

—Le diré a usted una de ellas. La de que el Consejo de ministros designara una persona de su seno que le representara con amplias facultades. Con ella había de entenderse exclusivamente. Estudió la propuesta el Consejo de ministros, y designó al ministro que se entendería directamente con el Sr. Echevarrieta.

—¿Y el designado fué?  
—D. Marcelino Domingo. Todas las gestiones de apoyo a los portugueses se llevaron, desde entonces, entre los dos.

# Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**Viejos agotados,** sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud.** Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

**HIPOFOSFITOS SALUD**



Hay personas que no toleran los purgantes El **LAXANTE SALUD** amas irrita, siempre es eficaz

# BARATILLO AL DIA

Mientras miramos a Europa

¡Atención y mano al botón!  
«Ofrece el comunismo a la juventud de ambos sexos una esperanza que no es quimérica y una actividad en cuya eficacia creen sin vacilación. En resumen: si el comunismo conquistara el mundo, lo que no es imposible, resolvería los mayores males de nuestro tiempo. Sobre estas bases, y a pesar de los reparos que merece, el comunismo es digno de apoyo.»

Cualquiera creerá que esto ha sido publicado en algún periódico comunista o así. Pues, no señor, ha visto la luz pública como párrafo de un artículo inserto en el titulado «Boletín de Educación», que se edita en el ministerio de Instrucción Pública, destinado a todos los inspectores y catedráticos de las Escuelas Normales para que con mayor facilidad realicen la labor que les está encomendada.

Es que aún permanecemos mirando a Europa. De ahí que en el magisterio los principales cargos siguen ocupándolos los coapóstoles de Largo Caballero, como en los Jurados mixtos, como en multitud de dependencias oficiales...

Y mientras estamos absortos y embebecidos con los ojos fijos en Europa, como manda la Institución Libre de Enseñanza, pues los redentores de casa procuran dar facilidades para que los Inspectores y Catedráticos de las Escuelas Normales realicen con provecho la labor que les está encomendada.

De modo que quedamos en que el comunismo resolvería los mayores males de nuestro tiempo; por eso es digno de apoyo. Lo dice el «Boletín de Educación» redactado por «intelectuales».

Y, señores, habló Blas...

Hacia la normalidad

Otra vez se ha dado el caso de que un obrero sea despedido por no pertenecer a la U. G. T. ni a la C. N. T. Y para colmo de I. N. T. ha sido despedido de las obras que en Madrid realiza el Banco de España.

Por lo visto a los señores consejeros no les ha convencido la lección explicada en el Banco de España en Oviedo.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

## En auxilio de Asturias.— Elección de Presidente

### Información sobre el proyecto de Ley municipal ante la Comisión parlamentaria

La renovación municipal a que se ha visto compelido el Gobierno a causa del movimiento revolucionario ha dejado al Consejo directivo de esta entidad reducido a cinco representantes de municipalidades de los veintisiete que integran este organismo.

Ello impone una labor de reorganización de dicho Consejo que se está efectuando con toda actividad a fin de que celebre su primera reunión el próximo día 3 de diciembre.

Será objeto de estudio preferente la proposición del Ayuntamiento de Irún, secundada por innumerables Municipios españoles, para buscar una forma de acudir en socorro de Asturias.

La Unión de Municipios Españoles que ha acogido la nobilísima iniciativa del Ayuntamiento guipuzcoano con el máximo interés, hará llegar a todos los Ayuntamientos de la Península el eco dolorido y generoso de este requerimiento fraternal, en forma que dé resultados efectivos para aquella hermosa región hoy desolada.

Otra nota destacada tendrá la reunión. Vacante la presidencia de la Unión de Municipios Españoles que ostentaba don Pedro Rico, se proveerá este cargo, que, siguiendo una tradición ininterrumpida en este organismo recaerá en el Presidente del Ayuntamiento madrileño don Rafael

Es evidente que vamos a pasos agigantados a la normalidad anterior al 5 de octubre. Como que ya se disponen los socialistas a ir al Congreso a ver por qué se persigue a sus compañeros que tan excelentes servicios han prestado al país.

Y es natural, ¿qué se iba a hacer si no de los magníficos hoteles que a fuerza de sacrificios redentores del proletariado han llegado a conquistar Largo, Cordero, Alvarez Angulo, Fabra Ribas, Besteiro, de los Ríos, Saborit, Gabriel Morón, Fulgencio Ayala, etc., etc., etc.?

Volvamos, pues, a la normalidad; todos los líderes a sus magníficos hoteles, para seguir empujando a la revolución social, y los camaradas a sus sobabancos a esperar el grito de redención.

Si esto no es paradisiaco no sabemos que quedarán las gentes.

### Los roses del Rastro

La Internacional masónica-tudía-marxista, valiéndose de los periódicos del corro, está desarrollando una campaña intensa que tiende a librar a Azaña del rigor de la ley penal en que dicen que ha incurrido por diversos conceptos.

Y entre las muchas cosas delictivas que le acumulan, hoy recuerda «Informaciones» aquello de los roses que hubo que alquilar en el Rastro para un desfile militar, cuando a los soldados se les daban camisas recordadas y prendas viejas, como se recordará, mientras el famoso estadista entonces—hoy ex-estadista—entregaba colchones y tiendas de campaña para que pudieran realizar sus ejercicios militares en la Sierra de Gurdarrrama las Juventudes revolucionarias socialistas.

Pero, hombre, si esto no fué más que una miaja de humorismo. ¿Qué cosa más en su punto que en unos «nuevos modos» luciera «roses viejos» del Rastro el Ejército triturado por un genio astroso si que también bilioso no que pretendía más que estudiar el efecto que podrían producir los bombines de roses viejos en una Federación de Repúblicas Ibericas?

VISADO POR LA CENSURA

Salazar Alonso, quien además de sus altos merecimientos políticos tiene una relevante personalidad en las actividades administrativas ya acreditada en su labor ministerial y periodística y en los Congresos de la entidad que va a honrarse con su presidencia. En la misma reunión se recogerán los vibrantes anhelos de la mayoría de los Ayuntamientos españoles en relación con la Ley de coordinación sanitaria.

También se tratará de la unificación del carnet de identidad que ha de sustituir a la cédula personal con la tarjeta electoral de que se habla actualmente a fin de simplificar la identificación personal evitando complicaciones a los ciudadanos y gastos innecesarios a los Ayuntamientos.

En el día de ayer se ha recibido en la Unión de Municipios Españoles una invitación de la Comisión de Gobernación del Congreso de los Diputados, para que informe ante la misma sobre el proyecto de bases de la futura ley municipal antes del día 25 del corriente mes.

Como el plazo que se concede para labor de tanta importancia es de seis días solamente y el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles está en crisis a causa de la renovación municipal decretada por el Gobierno como consecuencia del movimiento revolucionario el presidente accidental de este organismo, D. Benito Valencia, ha dirigido al Sr. Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión Parlamentaria un oficio solicitando prórroga de ese plazo para convocar urgentemente un Congreso municipalista extraordinario que se celebraría en Madrid en la primera decena de diciembre con el fin de oír la opinión de los Ayunta-

# Cuarta semana de estudios pedagógicos

Del 27 al 31 de diciembre

La F. A. E. que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima que será la cuarta de las celebradas.

Dará comienzo esta Semana el día 27 de diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura. El mismo día 31 empezará la Asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero. Habrá tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados.

Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de la Semana y los oradores que los expondrán.

Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello 32; y los actos públicos que se están preparando en local público que se indicará oportunamente.

Antes del 27, o en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior, el tomo formado con las conferencias en aquella pronunciadas.

## Sección religiosa

SANTORAL

Día 23. Viernes.—Santos Clemente, p.; Lucrecia, vg.; Felicitas, Sisinio, mrs.; Aniloquir, Gregorio, obs.; Trudón, pb. Juan Bueno, cf.

La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

### San Juan de la Cruz

La Sauta. Continúa la novena al Místico Doctor San Juan de la Cruz. Todos los días a las cinco y media de la tarde, rezando el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán himnos y gózos en honor del Santo.

### La Milagrosa

San Juan. Los RR. PP. Práeres, Hijas de la Caridad y Asociaciones de Señoras y Coballeros de la Milagrosa celebran solemne novena para impetrar la paz de la Iglesia y de España.

Por la mañana, a las ocho y media misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis exposición de S. D. M., estación rosario, sermón a cargo del R. P. Buenaventura Antón, C. M., ejercicio de la novena y serva.

# ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

mientos sobre punto de tan capital importancia como su ley básica.

Cierto que la Unión de Municipios Españoles, tiene de antiguo estudios de importancia sobre la materia, entre ellos las conclusiones de los debates habidos en el Congreso municipalista de Gijón, pero aparte de que allí acudieron los Ayuntamientos en una evidente minoría hoy, están integrados de distintos modos y hace el proyecto en trámite de información contiene variantes de suma importancia, con el que sirvió entonces de base de discusión.

Estima la Unión de Municipios Españoles que oír en este momento la voz de los mismos, ya en un Congreso o Asamblea extraordinaria, o ya sintetizada esta representación en su Consejo directivo próximo a constituirse es una consideración que no puede faltarles por parte de la Comisión parlamentaria, que además obtendrá de este modo una colaboración cuya importancia no es necesario destacar.



El Congreso Jurídico Internacional

Ciudad del Vaticano, noviembre 1934 (De nuestro servicio especial P. A.)

Hemos asistido a las sesiones del primer Congreso Jurídico Internacional, en el que se ha conmemorado el centenario séptimo de las Decretales del Papa Gregorio IX y el catorce del Código Justiniano.

Entre las naciones que han participado, en este Congreso figura España con una representación brillantísima de las Universidades de Madrid y Salamanca, de la Pontificia de Comillas y de otros centros docentes de la Península ibérica.

El Cardenal Pacelli hombre incansable en su labor, atento a todos los acontecimientos que tienen relación con la Iglesia, dió gran relieve a la Asamblea, acudiendo a ella desde el primer momento, y ocupando la tribuna para dar una lección de maestro en materias jurídicas.

Después, han desfilado en sucesivos días, varios elocuentes oradores, y se han distinguido los representantes españoles, que han presentado trabajos muy dignos de aplauso, mostrando que los hombres de ciencia en España, en todas las actividades de la vida, son muchos más de los que se cree, de lo que puede enorgullecerse ese pueblo, siempre adicto a las enseñanzas pontificias.

Salvador Aceva.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN

que el derecho eclesiástico había causado grandes daños a la justicia. La legislación de la Iglesia, fué, al contrario, el mejor complemento de todas las doctrinas de las Instituciones de Justiniano, y la que depuró el derecho en general, conduciéndolo por un camino de orden, de rectitud y de moral cristiana, dulcificando muchas leyes, y creando nuevas normas en consonancia con las nuevas sociedades.

El Cardenal abundó en argumentos irrefutables, asegurando que la cooperación del derecho de la Iglesia con el derecho romano determinó el conjunto de preceptos que regulan cristianamente la familia, conquistando el Instituto Jurídico el nuevo sentido de adaptabilidad más adherente de la realidad de la existencia del hombre.

Después, han desfilado en sucesivos días, varios elocuentes oradores, y se han distinguido los representantes españoles, que han presentado trabajos muy dignos de aplauso, mostrando que los hombres de ciencia en España, en todas las actividades de la vida, son muchos más de los que se cree, de lo que puede enorgullecerse ese pueblo, siempre adicto a las enseñanzas pontificias.

Salvador Aceva.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN



No DEJE QUE SUS MANOS ENVEJEZCAN

Elizabeth Arden sabe tal vez mejor que nadie, que unas manos estropeadas por el trabajo o el descuido, pueden convertirse con un poco de cuidado, en las manos suaves y delicadas de que nos hablan los poetas. Para devolver a las manos su juventud y belleza, Elizabeth Arden ha descubierto productos especiales. Los cuales se encuentran a la venta en...



PERFUMERIA JOAQUIN DELGADO CALLE SAN MILLAN, 3 AVILA ELIZABETH ARDEN

Instalaciones y reparaciones eléctricas. Proyectos y presupuestos gratis.

Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 págs.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción

Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y tranqueado con un sello de 2 céntimos.

Subscription form with fields for name, address, and payment details.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

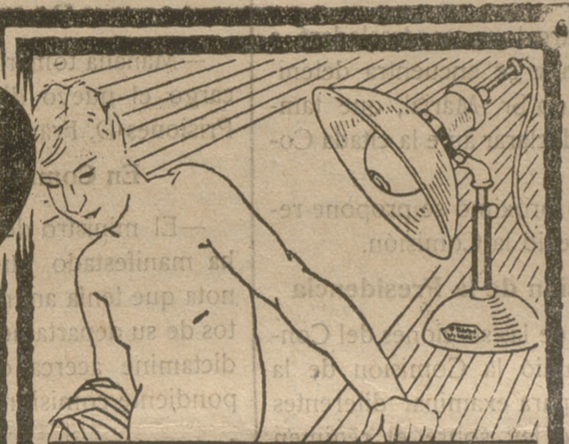


AGENDAS "Bally-Ballero" 1934

AGENDAS DE PLUMER Y DIARIOS... BLOC CALENDARIO... AGENDAS DE LA MEMORIA...

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono nº. 45

¿Qué es Osrám Vitalux? OSRAM VITALUX



En la lámpara Osram-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radiación, de composición espectral similar al sol, quedando solucionado el importante problema de disfrutar de los efectos agradables y vivificadores del sol en casa y o cualquier hora.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Manufactura de herramientas de corte CASA CENTRAL: SEGOVIA. Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas. Navajas de afeitado y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilar. Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS, Vaciadores. SUCURSAL EN AVILA Plaza Zurraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS. Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

AGENCIA ROALES Río Rosas, 12-MADRID

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Comités Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAUPOS. MEDICO TOPOLOGICO

COSMETICA (BELLEZA) Realizada por procedimientos médicos de muchos Actos y no pocos peligrosos. Aplicación científica de Bregneros y arsenica para el mal de Fori, Escallosa, Coxalga, Parálisis, Neritis y Pias detormes, Aro artíficial, Incontinencia de orina, Impotencia, Castrificación, Borden, Vieira, Risoa, Catésmago y Matria endosa, Piarasa, Bruxos, Neritas y Orseas artíficiales que las últimas ediciones de embaizas médicas Ortopédicas de insólitas neotropas.

CONSULTAS POR CORREO. Nota interesante: Instituto de Ortopedia y Comités Augusto Figueroa, 8 MADRID.

REUMATICOS! Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVILA

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS



## AVILA AL DIA

### Información municipal

Con el fin de evitar lo que ha venido ocurriendo en estos días de los incendios pasados, en que los bomberos y encargados del agua han sufrido remojones de alguna importancia al abrir las bocas de riego para hacer funcionar las mangas, el presidente de la Comisión ha ordenado que se repongan las botas de agua que se hallaban inservibles, habiéndose adquirido hoy varios pares de aquellas.

—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento está celebrando reuniones para estudiar el anteproyecto de presupuesto para 1935, que ha presentado la Intervención de fondos y que con las modificaciones que estime pertinentes la Comisión, será presentado a discusión al pleno del Ayuntamiento.

### La salida de reclutas

Ayer tarde, a las seis y media, salieron para África 68 reclutas de la provincia de Avila a quienes ha correspondido servir en aquel territorio. Mañana a la misma hora saldrán los restantes.

## DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.  
Salida de la Cruz roja 4

### Las obras del Gobierno civil

En el Consejo de Ministros celebrado días pasados se ha acordado que comiencen cuanto antes las obras de construcción del nuevo edificio del Gobierno civil de Avila.

Las gestiones llevadas a cabo por nuestros incansables Diputados derechos van dando resultado apetecido, consiguiendo con ello que la clase obrera de Avila tenga ocupación en el invierno que se avecina.

Después de haber conseguido las 50.000 pesetas para la construcción del tercer depósito de agua, gestionan ahora que por el Ministerio de Obras se consigne una cantidad para la pavimentación del paseo del Rastro desde el Mercado Grande a las proximidades de la Fábrica de harinas, proyecto que se halla completamente terminado.

De ser así quedaría resuelta la crisis obrera en su totalidad durante el invierno.

Una vez más hemos de tributar el más caluroso aplauso a nuestros diputados derechos por el celo e interés que desde que lograron la investidura parlamentaria despliegan en bien del pueblo que los eligió.

## Arboles frutales

De todas clases Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez GRAN HOTEL.—AVILA

### Concejales interinos

Por el señor gobernador civil se han nombrado concejales interinos que han de sustituir a la Corporación municipal de Candeleda.

En previsión de que ocurran incidentes en el acto de la toma de posesión de los nuevos ediles se ha concentrado en aquel pueblo la Guardia civil.

### Robo de poleas

Los funcionarios de la estación de Arévalo venían notando que se cometían frecuentes robos de poleas de las usadas para los discos; pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que logró detener a varios muchachos los cuales se confesaron autores de la sustracción, habiendo sido puestos a disposición del juez.

### Pago de terrenos

Por disposición superior el día 29 del presente mes se procederá por el Estado al pago de los terrenos de propiedad particular ocupados para la construcción del cuarto trozo de la carretera que va desde la de Villacastín a Vigo a Arévalo.

## SUSCRIPCION PATRIOTICA

**Banco de España.**—Ayuntamiento de Navalguilla, 50 pesetas; Partido Radical de Avila, 100 id.; Sociedad «La Peña», 100 id.; Ayuntamiento de Navalperal de Tormes, 25 idem; Vecindario Horcajo de las Torres, 416,20 id.; Ayuntamiento de idem de idem, 100 id.; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 430,85 id.; María Antonia Ruiz Jiménez, 5 id.; Hortensia García Garro, 5 id.; Pilar Hidalgo Ledesma, 5 id.; Ayuntamiento de Navahondilla, 25 id.; Idem de Vega de Santa María, 25 id.; Secretario del Ayuntamiento de Herradón de Pinares, 5 id.; Ayuntamiento de idem idem, 25 id.; idem de Manjabálago, 10 id.; Juzgado 1.ª instancia de Arévalo, 257 id.; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia 107,50 id.; Ismael Pérez Mateos, 25 id.; Ayuntamiento de Pradosegar, 12 id.; idem de Poveda, 10 id.; Angel Manglano Amores, 300 id.; Colegio Médico de Avila, 250 id.; Rafael González González, 50 id.; Juez de instrucción de Piedrahita, 348,50 id.; Junta de Gobierno del Bloque Agrario Abulense 68,35 id.; niños Rafael, José Ignacio y Paloma González Aboín, 25 id.; Vecindario de Langa, 81,40 id.; Ayuntamiento de Gallegos de Sobrinos, 50 id.; idem de San Bartolomé de Pinares, 150 id.; Idem de Langa, 25 id.; idem de Rivilla de Barajas, 50 id.; Idem de Santiago del Collado, 25 id.; Funcionarios Juzgado municipal del partido judicial de Arenas de San Pedro, 298 idem.

### El Cinema

Hoy empezamos a publicar con objeto de orientar al público respecto a la moralidad de las películas que se proyectarán en los cines de esta ciudad una sección en que las calificaremos desde este punto de vista. Por tanto es de esperar que, no pudiendo alegar ignorancia sobre este particular, el público católico deje de contribuir con su dinero y avalar con su asistencia espectáculos tan poco en armonía con los principios de la moral cristiana.

**Viernes: SOY UN FUGITIVO.**—No es recomendable.

**Sábado: EL TUNEL.**—En su fondo puede calificarse de moral aunque inconveniente para jóvenes. Pueden sin embargo verla personas ya formadas.

### AYUNTAMIENTO DE AVILA ANUNCIO

En la secretaría municipal se hallan expuestos al público los planos, presupuestos, memoria y pliegos de condiciones facultativas y económicas a que han de atenerse los licitadores a la subasta de ejecución de las obras de ampliación de los depósitos de distribución del abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Las proposiciones se admitirán en secretaría durante las horas de 11 a 13 de todos los días hábiles hasta el inmediato anterior al señalado para la subasta, que es el día siete de diciembre próximo y hora de las 12.

Avila 20 de noviembre de 1934.—El alcalde; Melchor Melero.

### Vox pópuli

¡Otra vez los evacuatorios!

La sanidad es una de las preocupaciones constantes de estos tiempos ultracivilizados. Pues bien, una rincónada que existe en las proximidades de nuestra redacción ha quedado convertida en kiosco de necesidad a ciencia y paciencia de la higiene, de la sanidad y del buen parecer.

¿No habría manera de desagraviar a la higiene por este abuso ciudadano?

## ARCE SAINZ

Tisiología, Laboratorio, Rayos X, Colapsoterapia.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Zendraera, 8, principal

## Al margen de la sesión de Cortes

### Quiénes se oponen al desarme

—Entre los diputados se comentó mucho la declaración del Sr. Lerroux relativa al acuerdo del Gobierno de prohibir la reapertura de las minas de carbón en Asturias mientras persistan en su actitud determinados elementos.

Se preguntó a los diputados por Asturias si estas palabras del señor Lerroux obedecían a algún hecho nuevo registrado en aquella región.

Dijeron que lo que ocurre es que el partido socialista ha dado órdenes a los mineros que pertenecen a la organización de que no entreguen las armas y eviten que sean recogidas por la fuerza pública. En estas condiciones, no es posible que el trabajo en las minas se reanude.

—Tiene razón el Gobierno—añadieron—. Y hay que ir al desarme total y absoluto, cueste lo que cueste.

### La provisión de la presidencia del T. de Garantías

El Sr. Guerra del Río ha conferenciado con el jefe del Gobierno sobre la elección del presidente del Tribunal de Garantías. Parece que no transcurrirá la semana próxima sin haberse celebrado la elección.

Los candidatos son los señores Gasset, Samper y Pedregal.

### Felicitaciones al Sr. Royo Villanova

—El Sr. Royo Villanova ha recibido la visita del general Luque, presidente de la Junta de destinos civiles, para felicitarle por su intervención parlamentaria en favor de la ley de sargentos.

Estos tienen presentada a la comisión de Presidencia una petición para que interceda favorablemente en la aprobación de dicho proyecto. El general Luque rogó al Sr. Royo que influyera también con este mismo fin.

### Concesión de créditos

—La Comisión de presupuestos ha dictaminado la concesión de créditos para dotar a los ministros sin cartera, servicios de Comunicaciones, atenciones de la Guardia civil y Dirección de Seguridad, y otros.

### La vuelta de jefes y oficiales en reserva a activo

—La Comisión de Guerra ha dictaminado el proyecto de concesión de beneficios a los jefes y oficiales que procedentes de la escala de reserva han pasado a activo. El dictamen es favorable a la continuación de dichos jefes y oficiales en activo. Los señores Rodríguez Viguri y Ortiz de Solórzano han presentado algunas enmiendas.

### El discurso del ministro de Agricultura

—El discurso pronunciado en la sesión de ayer por el ministro de Agricultura, Sr. Jiménez Fernández, produjo enorme entusiasmo en casi

### Trágico suceso

VALENCIA.—El chófer Rafael Gaspar, que se encontraba en el garage Colón limpiando un camión, fué aplastado por éste contra una columna, al deslizarse el vehículo por la rampa, por no tener echados los frenos. El desgraciado chófer falleció en el acto.

## Ecos de sociedad

### Mejorada

Se halla algo mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Emilia Martín, viuda de Abella.

### Aniversarios

Hace cuatro años que falleció el industrial de esta plaza D. Julio de Vega Gómez.

Con tal motivo se han celebrado misas en sufragio de su alma en distintos templos de esta ciudad.

A la distinguida familia del finado renovamos nuestro pésame.

todos los sectores de la Cámara, y fué comentado muy favorablemente.

El diputado radical Sr. Rey Mora salió de la Cámara para llevar al señor Lerroux la noticia del éxito obtenido por el ministro de Agricultura. Dijo que el jefe del Gobierno se alegraría mucho, porque, una vez más, se demuestra el acierto de la colaboración de los radicales con la CEDA.

Algunos radicales no ocultaban su contrariedad ante la resonancia que el discurso del Sr. Jiménez Fernández puede tener en las clases populares, y decían que la CEDA es una izquierda confesional más peligrosa que la otra.

### Una minoría mas

—Ha quedado constituida la minoría independiente, de la que es presidente D. Abilio Calderón, vicepresidente el Sr. O'Shea, y secretario el Sr. Cano.

### La Comisión de Suplicatorios marchó anoche a Cataluña

Anoche, en el expreso, marchó a Barcelona la Comisión de Suplicatorios con objeto de tomar declaración a los diputados de Izquierda Republicana, señores Azaña y Bello, y a los de Esquerra, señores Santaló y Ayguadé.

El presidente de la Comisión, señor De Pablo Blanco, nos manifestó que creía que también podría tomar declaración al Sr. Ruiz Lecina, cuyo suplicatorio era esperado en el día de ayer.

Desde Barcelona se trasladará a Girona, donde se encuentra detenido el diputado Sr. Marial, que también ha de declarar ante la citada Comisión.

El sábado próximo se propone regresar a Madrid la Comisión.

### La Comisión de la Presidencia

—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de la Presidencia para examinar diferentes proyectos de ley sobre el régimen transitorio en Cataluña.

D. Honorio Maura dijo que antes de entrar en el estudio de esos proyectos había una cuestión previa que ventilar por parte suya, que no era otra que su incompatibilidad con los elementos de la Esquerra representados en la Comisión, siempre que no condenasen el movimiento revolucionario y la actitud de este partido en Cataluña en los pasados sucesos. Tralbal replicó que él en distintas ocasiones había condenado la violencia.

Honorio Maura le preguntó si también condenaba la actitud de Companys.

A esto no quiso contestar Tralbal alegando su amistad con Companys.

Pues en este caso, dijo Maura, hago constar mi incompatibilidad con la Esquerra y su representante en la Comisión.

Acto seguido se levantó la sesión sin tomar acuerdo alguno.

### La presidencia del Tribunal de Garantías

—Firmada en primer lugar por el Sr. Cano López, ha sido presentada una proposición incidental, en que se pide a la Cámara se sirva, en cumplimiento de lo preceptuado en el número quinto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, acordar se proceda urgentemente a la elección de presidente de dicho organismo, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, tanto más indispensable en el momento en que dicho alto Tribunal ha de entender en el fallo de los procesos derivados del grave movimiento subversivo de la Generalidad de Cataluña.

Firman la proposición varios sectores de la Cámara.

### Una proposición de los radicales demócratas

—Va a ser presentada a la mesa de la Cámara una proposición de los radicales demócratas, acerca del esclarecimiento de la muerte del periodista Sirval.

Defenderá dicha proposición en el momento en que se discuta, el diputado D. Hermenegildo Casas.

El señor Jalón aplaza la publicación de la nota que tenía anunciada

## Se declara la inconstitucionalidad de la ley catalana de cultivos

Bello, Llopis y Martínez han cesado en el Patronato Pedagógico

De nuestro servicio especial  
«Prensa Asociada»

### La asamblea de Diputaciones

MADRID 22,4'30 tarde.—En la Diputación Provincial han continuado las sesiones de la asamblea de Diputaciones de España para el estudio de los anteproyectos de las leyes provincial y municipal. Se tomaron diversos acuerdos y la asamblea continuará esta tarde.

### En la Presidencia

—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia recibiendo a diversos jefes y oficiales. También celebró una extensa conferencia con D. Onofre Sastre, sobre la inspección de auditorías que a este le tiene encomendadas.

### Audiencias

—El Presidente de la República recibió esta mañana extensa audiencia civil y militar, en la última al general Cabanellas.

### Posesión

—Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo director general de Prisiones D. Francisco Delgado.

### En Comunicaciones

—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que ya no daría la nota que tenía anunciada sobre asuntos de su departamento, hasta que no dictamine acerca de ella la correspondiente comisión parlamentaria.

### Los de la Esquerra van a protestar

—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerra dando después una nota en la que dicen que han examinado el momento político, y la actuación de las autoridades, muy

## MARTES DE 12 A 2

Consulta de Giga te Nariz y Oídos en el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Bombas Siemens para riegos, usos caseros e industriales.

PRE SUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
Barquillo, 38. MADRID



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

## Dr. García Sánchez Plaza

Director provincial de Higiene Infantil. Especialista en enfermedades de los niños  
**CONSULTA CUATRO TARDE**  
Pedró Dávila 5 y 7